

Tercero.—Publicar como anexo a la presente Resolución la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Cuarto.—Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa que motivó la exclusión serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Quinto.—Se convoca a los opositores admitidos para la celebración de la prueba teórico-práctica, que se desarrollará en el Palacio Real de Madrid, calle Bailén, sin número (Arco de Santiago), el día 23 de julio de 1999, a las ocho treinta horas.

Sexto.—Para la realización de la prueba práctica, los opositores deberán ir provistos de bolígrafo azul. Asimismo, deberán presentar su documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte.

Madrid, 7 de julio de 1999.—El Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia, por delegación de firma (Orden de 27 de enero de 1999), el Gerente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, Miguel Ángel Recio Crespo.

### ANEXO

#### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

#### Pruebas selectivas para cubrir una plaza de Oficial de Oficios Telefonía (nivel VI)

Convocatoria: 1 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 8)

#### Relación provisional de aspirantes excluidos

| DNI        | Apellidos y nombre                    | Causa |
|------------|---------------------------------------|-------|
| 2.619.843  | De la Horra García, Juan Carlos ..... | B y C |
| 52.861.469 | Domínguez Pleguezuelos, Alejandro ... | C     |
| 4.154.277  | Mateo Carrillo, Carlos .....          | B y D |
| 50.721.662 | Monterroso Díaz, José Francisco ..... | A     |
| 51.390.996 | Úbeda Palenque, Eduardo .....         | B     |

#### Causas de exclusión:

- A: No aporta fotocopia del documento nacional de identidad.  
 B: No acreditar mediante certificación expedida por la correspondiente oficina del Instituto Nacional de Empleo el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 17 de la Ley 50/1998.  
 C: Falta de declaración escrita acreditativa de las rentas que percibe.  
 D: No presentación de instancia en modelo oficial.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15293** RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Seguridad e Higiene.

Por Resolución del Concejal-Delegado de Personal y Seguridad Ciudadana, de fecha 24 de mayo de 1999, se convocan las pruebas selectivas de personal funcionario que a continuación se indican, correspondientes a la oferta de empleo público para 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de enero de 1999.

Denominación de la plaza: Técnico de Seguridad e Higiene (Escala de Administración Especial —Técnicos Medios—). Grupo: B. Número de plazas: Una. Turno: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 110, de 11 de mayo de 1999.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 2 de junio de 1999.—El Concejal-Delegado de Personal y Seguridad Ciudadana, Rafael Gómez Montoya.

**15294** RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Reus (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 135, de fecha 12 de junio de 1999, publica las bases íntegras de las convocatorias de las plazas que a continuación se indican, pertenecientes a la oferta pública correspondiente al ejercicio de 1999.

#### Funcionarios de carrera

Concurso-oposición libre para la provisión de dos plazas de Técnico de Administración General, incluidas en la Escala de Administración General, subescala Técnica.

Concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Economista, incluida en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Superior.

Concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico Medio Topógrafo, incluida en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Diplomada.

Oposición libre para la provisión de una plaza de Administrativo, incluida en la Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Concurso-oposición por promoción interna para la provisión de dos plazas de Administrativo, incluidas en la Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Oposición libre para la provisión de seis plazas de Auxiliares, incluidas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Concurso-oposición por promoción interna para la provisión de una plaza de Sargento, incluida en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

Concurso-oposición por promoción interna para la provisión de cinco plazas de Caporales, incluidas en la Escala de Administración General, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

Oposición libre para la provisión de diez plazas de Guardia, incluidas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

Concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico Especialista de Cometidos Especiales, incluida en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Técnicos Especialistas de Cometidos Especiales.

Concurso-oposición por promoción interna para la provisión de una plaza de Coordinador de Brigada, incluida en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

#### Personal laboral

Concurso libre para la contratación de un Capataz.  
 Concurso libre para la contratación de dos Técnicos Especialistas de Cometidos Especiales.

Concurso libre para la contratación de un Técnico Medio Archivo.

Concurso libre para la contratación de un Psicólogo.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente en el que se publique el presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».